



Defensoría del Pueblo
Tetãygua Ñeipysyrõ

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

NOTICIAS

05 de junio de 2024

El Defensor del Pueblo presenta anteproyecto de ley sobre Objeción de Conciencia y alternativas al SMO.

Me gusta 0

Compartir

Post

En una audiencia pública impulsada por la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, el Defensor del Pueblo, Abg. Rafael Ávila, presentó un anteproyecto de ley destinado a transparentar y agilizar el proceso de Declaración de Objeción de Conciencia.

Este anteproyecto busca que las alternativas al Servicio Militar Obligatorio realizadas en el ámbito civil promuevan la efectiva participación de los jóvenes en actividades comunitarias, reforzando su sentido de pertenencia al país y generando oportunidades de capacitación mediante formación profesional y experiencias laborales que resulten en mejores condiciones de empleo o de primer empleo en condiciones dignas.

El Abg. Ávila destacó que las modificaciones propuestas corrigen algunas condiciones existentes en la ley vigente que, según los estándares internacionales de derechos humanos, resultan contradictorias a una legislación que debe permitir el acceso efectivo a un derecho fundamental.

Las modificaciones incluidas en el anteproyecto buscan crear mayores oportunidades de sinergia entre instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil. Esta colaboración pretende potenciar la participación juvenil en actividades comunitarias, facilitando su inserción en el mercado laboral con competencias adquiridas a través de estas experiencias.

La audiencia pública contó con la participación de representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil y del ámbito gubernamental, quienes expresaron su apoyo y sus recomendaciones para el perfeccionamiento del anteproyecto.

- Ver video de la audiencia. (<https://www.facebook.com/watch/?v=767837415506997>)



VOLVER (NOTICIAS.HTML)



Defensoría del Pueblo
Tetãygua Ñeipysyrõ

📍 Avda. Ygatimi N° 705 esq. Juan E. O'Leary. Asunción - Paraguay

☎ (+595 21) 452602/605

✉ defensoria@defensoriadelpueblo.gov.py

🐦 (<https://twitter.com/DefensoriaPy>) ✉ (<https://correo.defensoriadelpueblo.gov.py>)

© 2017 DEFENSORÍA DEL PUEBLO